

Noticia publicada en Diario Vasco, el sábado día 16 de Diciembre de 2017.

## **El proyecto de presupuestos se presentará el lunes a la ciudadanía**

### **EL ACTO TENDRÁ LUGAR EN PALMERA-MONTERO GUNEA, A LAS 19.00 HORAS**

[M. J. A.](#) IRUN. Sábado, 16 diciembre 2017, 01:09 El delegado de Hacienda, Miguel Ángel Páez, presentará públicamente el proyecto de presupuestos generales de Irun para 2018 el próximo lunes, día 18, a las 19.00 horas, en Palmera-Montero Gunea.

Al igual que en años anteriores, el acto de presentación está abierto a toda la ciudadanía interesada. El delegado de Hacienda explicará, con algunas tablas y gráficos, las líneas generales del borrador, que no recibirá ninguna enmienda a la totalidad.

El martes, día 19, se celebrará la comisión de Hacienda que dictaminará el proyecto de presupuestos, con las enmiendas parciales (cerca de 60) presentadas por los grupos políticos de la oposición (SPI, EH-Bildu y PP). El viernes, día 22, el proyecto se someterá a la aprobación del Pleno. Este año, las negociaciones han ido «mejor que nunca», señalaba Miguel Ángel Páez. El clima de las reuniones «ha sido muy bueno y las enmiendas presentadas me facilitan mucho el trabajo, de cara a aprobar el mayor número posible de ellas». Según aseguró Páez, la disposición del Gobierno municipal es «aprobar propuestas de todos los grupos políticos. He trabajado en la idea de que no se presentara ninguna enmienda a la totalidad. Ese ha sido el objetivo y espero sumar algún voto favorable al proyecto de presupuestos, además de los que da la suma del equipo de Gobierno».

En las negociaciones llevadas a cabo, el delegado de Hacienda ha transmitido a los grupos de la oposición «que tenemos una serie de limitaciones presupuestarias». A la hora de confeccionar las cuentas municipales, «echamos mano del ahorro que en este momento tenemos», añadió. «Hay un gasto corriente que hay que asumir y luego está el capítulo de las inversiones. Nuestro margen de maniobra para aumentar este capítulo es pequeño en este momento. Sin embargo, la liquidación del presupuesto, que se produce a finales de marzo, es lo suficientemente importante como para dar opción a hacer una modificación del presupuesto. Entonces se podrán acoger algunas de las propuestas que en este momento me han hecho llegar y que no han podido ser asumidas, no porque no las comparta, sino por una cuestión estricta de encaje presupuestario».